

La Creatividad desarrollada a través de la Danza en la Etapa de Educación Primaria

Beatriz Sánchez Commes¹.

Colegio Gloria Fuertes, El Palmar.

Resumen

Partiendo de una disciplina y arte tan completo como es la danza, se va a trabajar el desarrollo en alumnos pertenecientes al primer tramo de la Etapa de Educación Primaria, de una de sus capacidades más demandadas en la sociedad actual, la creatividad, pero para la que hoy en día en los centros escolares no hay un rango horario establecido para su potenciación, y el tiempo dedicado a través de otras materias es demasiado reducido y por lo tanto insuficiente. Para ello y tras el paulatino control, a través de la ejecución de las sesiones pertinentes, de un determinado desarrollo motor, un conocimiento del esquema corporal, un dominio de la coordinación del propio cuerpo y de la expresión del mismo, como paulatinamente a través del trabajo de diferentes dinámicas, los alumnos van a ir dominando una serie de recursos corporales que proporciona la danza que le van a ir posibilitando el desarrollo de su propia creatividad. Una vez transcurrido el trabajo del desarrollo de esta capacidad a través de la danza, lo alumnos podrán globalizar esos conocimientos y extrapolarlos a la expresión de la creatividad a través de otras disciplinas, actividades, comportamientos...de su vida.

Palabras clave: creatividad, danza, resolución de problemas y producciones laborales.

¹ beatrichebsc@gmail.com

The creativity through dancing in Primary Education stage

Abstract

Starting from a discipline and art as complete as dance, we will work on primary education stage children's development around one of the most demanding capacity which is creativity, but for that today in schools there is no established time for its reinforcement, and the time spent through other subjects is too small and therefore insufficient. For this and after the gradual control, through the execution of the relevant sessions, of a certain motor development, a knowledge of the body scheme, a domain of the coordination of the body itself and the expression of the same, as gradually through the work with different dynamics, students will be mastering a series of body resources that the dance provides which will allow them to develop their own creativity. Once the work of developing this capacity through dance has passed, students will be able to globalize that knowledge and extrapolate them to the expression of creativity through other disciplines, activities, behaviors ... of their life.

Keywords: creativity, dance, problem solving and labor productions.

Introducción

Justificación

En nuestra sociedad actual es clara la demanda de un aspecto distintivo para la selección de un personal sobre otro a la hora de su incorporación ante cualquier puesto de trabajo, ya que nos caracterizamos por poseer hoy en día personal muy cualificado y con amplios currículums. Ésta distinción la marca el potencial de creatividad que posea una persona ya sea a la hora de desarrollar un programa, de dar soluciones a problemáticas, de sacar una clave al mercado innovadora... es decir, uno de los aspectos que contempla el triunfo personal en nuestra sociedad es entre otros la creatividad, así lo afirma Lozano (2008) cuando dice que el mercado laboral en evolución constante y la sociedad actual requieren personal con capacidad de resolver problemas, con iniciativa y creatividad, siendo la educación la que teniendo como función preparar a los alumnos para incorporarlos en la sociedad y futura integración al mundo laboral debiéndose adaptar a esta demanda. Y es así, ya que como afirma Marchesi, Coll y Palacios (2004), todas las culturas poseen sistemas organizativos a través

de los cuales se prepara a los miembros para que se incorporen con éxito a la sociedad en la que van a vivir y en el caso de las sociedades modernas, la escuela constituye ese sistema planificado. Por lo que es en ella, donde se debe fomentar el trabajo de la creatividad para lograr su desarrollo, ya que ésta no surge de la nada, sino de una cuidada planificación para lograr los objetivos relacionados con la creatividad y que además se contemplan en nuestras aulas de Educación Primaria, ya que en numerosas ocasiones se hace mención a ella en el Decreto número 198/2014, de 5 de septiembre, por el que se establece el currículo de la Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, como pueden ser: “es necesario adquirir desde edades tempranas competencias transversales, como el pensamiento crítico, la gestión de la diversidad, la creatividad o la capacidad de comunicar”, “la mejora de la creatividad es un objetivo fundamental desde cualquier área en la etapa de la Educación Primaria.”...

Dada la necesidad de creatividad tanto en la sociedad actual, como así pues, en nuestras aulas, que mejor manera que la danza, para proceder a su desarrollo, pues tal y como afirma Castañer (2000) la danza no es sólo un producto, es decir, una coreografía, sino que es un proceso artístico y creativo que emplea como recurso el lenguaje gestual del cuerpo. Así, la danza es una actividad muy completa y globalizadora, ya que contiene numerosos valores y aspectos positivos para el desarrollo global del alumnado, como son el conocimiento del esquema corporal, el ritmo, la música, la coordinación, la capacidad de retención, el espacio, la comunicación..., pero que en especial se caracteriza por ser una de las artes por las que el brote de la creatividad es indispensable, ya que “es un arte que utiliza el cuerpo en movimiento como lenguaje expresivo” (Willem, 1985). Siendo por tanto un medio rico que estimula numerosos aspectos y en especial la creatividad de aquellos que la desempeñan, por lo que nos encontramos ante una actividad que debemos fomentar más en nuestros centros educativos, ya que además de todos los beneficios que aporta, es una actividad muy motivadora para los alumnos cuya realización tenemos presente en muchos de los actos de celebración de los centros docentes, como son la navidad, carnaval, final de curso... para las que normalmente profesorado y alumnado realizan la elaboración de espectáculos que conllevan numerosas danzas.

Actualmente nos encontramos ante graves dificultades a la hora de practicar la danza en nuestros centros educativos. Además, si observamos estudios como el realizado por el Minnesota Center for Arts Education a finales de la década de los 80 del cual Paulson (1993) concluyó en una falta de reconocimiento de la danza como materia de aprendizaje, la insuficiente formación por parte del profesorado, así como de espacios, medios y materiales. A lo que podemos sumar lo afirmado por Fux (1981), que insiste en la

necesidad de dejar a un lado el concepto de danza como adorno del resto de conjunto de disciplinas educativas, opinando que su integración en la enseñanza obligatoria mejoraría la autopercepción del cuerpo como medio expresivo en relación con la vida misma. Expresión corporal que podemos decir en base a todo lo expuesto, que lleva al alumnado a transmitir sus sentimientos, emociones, pensamiento... realizando diferentes combinaciones que incitan a desarrollar su creatividad, siendo una cualidad tan importante en nuestra sociedad actual y para la que la danza es un gran conductor, por lo que tendremos que fomentar que ésta tenga un peso mayor en nuestros centros y aulas.

Presentación del problema analizado

Son numerosas las referencias que se refieren a la danza como una práctica poco utilizada con un fin diferente al mero divertimento, por ejemplo Leese y Packer, (1991) la define como combinaciones de movimientos melódicos llevados a cabo sólo por el placer que ese ejercicio dota al danzante o a quien le contempla. En base a lo cual, Cañal y Cañal (2004), afirma que los docentes no han aprovechado la danza en las escuelas, causado por su gran desconocimiento, tanto del valor de la danza como agente educativo, como de los componentes básicos que la forman y de la forma de implementarlos en los alumnos/as mediante su práctica, ya que la danza tal y como la define García Ruso (1997) plasmando el carácter múltiple del término, es una actividad humana universal practicada en todas las épocas y lugares por personas muy diversas, que emplea el cuerpo humano como medio de expresión de ideas, emociones y sentimientos, presentándose en diferentes formas y pudiendo tener dimensiones artísticas, educativas, terapéuticas y de ocio, abarcando una gran complejidad pues interactúan factores biológicos, psicológicos, sociológicos, históricos y estéticos.

Debido a la ordenación de la educación primaria, se hace complicado el trabajo de ciertas capacidades y habilidades no curriculares pero muy necesarias, tales como la creatividad, teniéndose que potenciar su desarrollo de manera globalizada a través de las diferentes materias que si están recogidas en la legislación educativa vigente (Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de educación (LOE), modificada por la ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, de mejora de la calidad educativa (LOMCE) y el Decreto 198/2014, de 5 de septiembre), legislación en muchos casos desbordada de contenidos y objetivos que cumplir, quedando un tiempo mínimo para la dedicación del desarrollo de capacidades como la creatividad. A esta dificultad se le añade que, en los últimos años con la entrada en vigor de la LOMCE, los centros educativos tendrán la posibilidad de elegir las horas dedicadas a la asignatura de Educación

Artística ya que pasa de ser obligatoria a específica. Por esta razón, se han visto reducidas las horas dedicadas a la esta materia que abarca la Música y la Plástica, siendo éstas dos grandes potenciadoras de la creatividad. Además, programaciones basadas en estilos excesivamente tradicionales o falta de actualización en metodologías, materiales, actividades... favorece una enseñanza fundamentalmente basada en la utilización de estereotipos, lo que deriva en la pérdida de confianza por parte del alumnado, obstruyendo por consiguiente el desarrollo de la creatividad. De la Torre (2003) afirma que “no se trata de incorporar técnicas nuevas, sino de que tal forma de proceder sea en sí creativa y promueva la creatividad por su paralelismo con el proceso creativo. Se trata de transferir el proceso creativo al proceso de enseñanza”, siendo los centros y el profesorado, sobre los que recae la mayoría de la responsabilidad educativa para conjugar la realidad del contexto educativo con los objetivos que dicta la administración, siendo los que deberían propiciar el diseño de un proyecto educativo en el que se incluya el desarrollo de la creatividad. Es por ello la necesidad a la que nos enfrentamos de idear diferentes maneras de desarrollar la creatividad de manera significativa en nuestro alumnado, siendo la danza una candidata ideal, para que puedan alcanzar las demandas que se requiere de tal capacidad, cuando sean personas adultas de nuestra sociedad. De esta manera, podríamos señalar como problema de estudio, la necesidad de implementar la danza en educación primaria como método de trabajo de la creatividad.

Objetivos

- Cooperar en el desarrollo de la expresión creativa a través de la danza en la Educación Primaria.
- Emplear a la hora de ejecutar una danza diferentes composiciones de recursos corporales.
- Dominar el sentido del ritmo y de la música para que los alumnos puedan utilizarlos como base de su expresión corporal.
- Infundir la evolución de recursos expresivos nuevos, tomando como base aquellos que ya se poseen.
- Enriquecer la expresión de los alumnos para que la elaboren de manera coordinada, coherente y creativa, tomando como fundamento sus objetivos y sentimientos.

Marco teórico

Creatividad

Para comprender el concepto de creatividad, apoyándonos en Rodríguez (1995), debemos de tener en cuenta que, al ser un neologismo inglés, es de reciente aparición en el diccionario de la Real Academia de la Lengua Española (RAE). Pero ello no ha mermado la oportunidad de ser definido desde diferentes puntos de vista y desde diversas maneras, llegando a tener un carácter multidimensional, como podemos apreciar en definiciones recogidas por Esquivias (2001):

Guilford (1952) “La creatividad, en sentido limitado, se refiere a las aptitudes que son características de los individuos creadores, como la fluidez, la flexibilidad, la originalidad y el pensamiento divergente”.

Esquivias (1997) “La creatividad es un proceso mental complejo, el cual supone: actitudes, experiencias, combinatoria, originalidad y juego, para lograr una producción o aportación diferente a lo que ya existía”.

A las que podemos añadir otra de mayor actualidad como:

Meneses, S. (2012): “Creatividad es la integración para lograr la transformación. Integrar pensar, sentir, hacer el cuerpo y la acción lo que nos puede llevar a un estado de experiencia óptima que nos permite expresar, transformar, resolver y desarrollar toda nuestra potencialidad humana”.

En base a estas definiciones, podemos confirmar lo que recogen algunos investigadores cuando dicen que “no existe una definición unitaria de creatividad. Pero esto no significa que no se dé un común denominador, la idea de algo nuevo, independientemente de lo nuevo que pueda ser” (Matussek, 1984).

En nuestro día a día precisamos de emplear la creatividad para cualquier circunstancia que se nos plantee, y es que necesitamos convertirnos en individuos creativos para poder adaptarnos a la sociedad en la que nos integramos, así lo afirman Fuentes y Torbay (2004), cuando sostienen que la sociedad requiere, continuamente de individuos que se adapten a demandas y situaciones cada vez más exigentes, considerándose la creatividad como un recurso indispensable, tanto en el aspecto personal para alcanzar un adecuado desarrollo, como para la capacitación y el éxito profesional.

Por ello debemos plantearnos el hecho de que hay una necesidad de estimular el desarrollo creativo, y así lo reconoce Torrance (1977), el cual plantea que realizarán la planificación oportuna para que los estudiantes piensen

y no solo para que aprendan, aquellas escuelas con visión futurista, ya que deben estar preparados para las épocas de constantes movimientos y que es un desafío creador que debe estar planteado desde el medio educativo. Y es que tal y como afirma Pawlak (2000) “las herramientas más poderosas para estimular una sociedad creativa, incluyen la educación creativa, un ambiente estimulante, líderes naturales y equipos de trabajo multidisciplinarios”, considerando también que para que puedan surgir las mentes creativas, las naciones en avanzada tienen que propiciar la evolución de un ambiente estimulante, por lo que es necesario programas especiales que apoyen la educación del Siglo XXI que necesitan de una clara transformación de la educación formal.

Y es por lo que es importante plantear la potenciación de la creatividad desde las aulas, mediante la realización de una programación e intervención que así nos lo permita, viéndose insuficiente el actual espacio dedicado a su trabajo, ya que únicamente se realiza de manera esporádica a través de las asignaturas artísticas contempladas en nuestro currículo, sin reservar un espacio meramente planificado para el desarrollo de esta capacidad tan importante. Así lo recoge Robinson (2012) cuando afirma que, el proceso creativo debería enseñarse al igual que se enseñan matemáticas o lengua y no solo delimitarlo a las disciplinas artísticas, sosteniendo que “es un proceso constante para darle forma y moldearlo y, en cuanto comprendamos que ser creativo es un proceso material para el que hay que adquirir destrezas y práctica, podremos enseñarlo”.

Potenciar la creatividad no es necesario únicamente para poder integrarnos a la sociedad como personas útiles a la misma, sino mayormente por la cantidad de beneficios que aporta, y sobre todo a los individuos en pleno desarrollo como son los niños, así lo contemplan diferentes autores. Guilford (1971) cree que con la educación creativa se pretende formar a una persona con iniciativa, plena de recursos y confianza, preparada para enfrentar problemas personales, interpersonales o de cualquier índole. Así como Feist (1998), indica que en general, las personas creativas son más introvertidas, autónomas, se aceptan a sí mismas, con disposición hacia nuevas experiencias, incrédulas, seguras de sí mismas, dominantes, son ambiciosas, hostiles e impulsivas. Por otro lado, Menchén (2002) hace referencia al perfil del profesor creativo y describe algunas características de personalidad comunes entre los creativos: son sensibles, flexibles, imaginativos, manifiestan empatía con todos los estudiantes, cuentan con recursos ingeniosos e interactúan positivamente con los demás, también les gusta arriesgarse y emprender trabajos difíciles.

Parece evidente la necesidad de potenciar la creatividad en el alumnado, tanto por el beneficio que esto conlleva a la persona como tal, como a la sociedad en general, viéndose doblemente justificada la concienciación de su desarrollo en los centros docentes. Para tal propósito, deberíamos tener en

cuenta algunos aspectos educativos como los expuestos por Menchén (2002), que señala en qué tres aspectos debemos centrar la educación de la creatividad:

- ❖ Desarrollar los sentidos: observación, percepción, sensibilidad.
- ❖ Fomentar la iniciativa personal: espontaneidad, curiosidad, autonomía.
- ❖ Estimular la capacidad imaginativa: fantasía, intuición, asociación.

Pudiendo incrementar a ello, algunos aspectos curriculares aportado por los autores Trigo y de la Piñera (2000), entre ellos la metodología afirmando que: deberá ser participativa, motivadora de nuevas experiencias, sugerente y no impositiva o excesivamente directiva. El objetivo final es que los sujetos sean seres autónomos en la búsqueda y desarrollo de su capacidad creativa en la motricidad; y no meros ejecutantes de actividades de otros.

La danza

Teniendo en cuenta todo lo expuesto, y tomando como ejemplo la última cita, en la que como se puede apreciar, deja entre ver una relación entre la creatividad y la acción motriz, se puede contemplar como un medio idóneo para introducir el trabajo específico del desarrollo creativo en los colegios: la danza. Siendo ésta definida según la RAE como “baile” y a éste como “acción de bailar”. Yendo de esta definición más escueta a otras más extensas realizadas por diversos autores como:

- “La danza es una forma de expresión y comunicación artística. Es utilizada por los seres humanos para expresar emociones, sentimientos, pensamientos, imágenes, estados de ánimo o también para entretenerse, divertirse y disfrutar con movimientos rítmicos del cuerpo. La persona que danza ordena, con mayor o menor rigor, los materiales (cuerpo, energía, tiempo, música, ritmo, espacio, etc.) conforme a la finalidad que se proponga al danzar y a sus conocimientos, experiencias, sensibilidad...”. (Cañal y Cañal 2004).
- Según afirma Martín (2005) se puede decir de una manera amplia, que la danza es un arte visual que se desarrolla en el tiempo y en el espacio y se asocia a la música e incluso a la palabra.

Con estas definiciones podemos afirmar que la danza es la expresión de movimientos y emociones a través del cuerpo, mediante la utilización o desplazamiento en un espacio y en base a un ritmo musical. Pero es que además ésta proporciona un amplio abanico de posibilidades según establece Porstner (2009) al incidir en que la danza permite la posibilidad de darle forma a las imágenes, sensaciones y pensamientos, desarrollando capacidades

sensoriales para mejorar la comunicación, la creatividad, y recuperar a través del lenguaje del movimiento expresivo la danza propia, la unidad del ser, único y original, individuo y ser social, capaz de recrearse a sí mismo, para mejorar los modos de expresión y comunicación consigo mismo y los demás.

Formas de danza

Cabe destacar una interesante clasificación sobre las formas que puede adquirir la disciplina de la danza, extraída de los programas de estudio de Québec (1981), citado por García (1997). Según el cual, considera que la danza se podía dividir de las siguientes maneras:

- **Danza primitiva** hace referencia a lo cotidiano con un contenido mágico, con vinculación a los rituales, conexión con los dioses y la relación con la naturaleza.
- **Danza clásica** busca la plasticidad de movimientos que abarquen la máxima amplitud de la articulación, logrando una adecuada alineación corporal, facilitando así un equilibrio estático y dinámico adecuado. Normalmente emplea la pantomima y la representación.
- **Danza folclórica** refleja en sí los valores culturales que posee un pueblo y que se transmiten de padres a hijos. Las danzas folclóricas obedecen a un tipo de estructuras definidas, que son el resultado de la forma de ser de un grupo étnico, condicionado y encuadrado por una serie de aspectos, tales como históricos, climáticos, geográficos, culturales, etc.
- **La danza contemporánea** tienen su nacimiento como motivo de una reacción contra los artificios y formulismos del ballet. El movimiento utilizado busca la naturalidad, la plasticidad y partiendo del centro del cuerpo la adquisición de esa sensación corporal, todo ello obedeciendo a una lógica emocional.

Su técnica se construye sobre las bases de la respiración, estando a su vez esta muy ligada a la relajación, empleando el efecto de la gravedad (desequilibrio, movimientos controlados, detenciones, etc).

- **Danza social** que es aquella que va evolucionando con el paso del tiempo, encuadrándose dentro de aquellas danzas de ocio, y que se adaptan a la música característica de cada una de las épocas.

- **La danza jazz** surgió a finales del siglo XIX, en los Estados Unidos de América, adquiriendo diferentes denominaciones, según el estilo que adoptase, tales como: danza jazz Americano, Modern-jazz, Rock-jazz.

Esta amplia gama de posibilidades nos permite a su vez realizar una diferenciación en la danza en sí, pudiendo estipular cuatro dimensiones (de ocio, artística, terapéutica y educativa), según establecen Batalha y Zares et al., recogido por García (1997). Por lo que centrándonos en esta última dimensión que se establece de la danza, vamos a pasar a continuación a abordar como llevar a cabo la educación de la misma en el ámbito educativo.

Aplicaciones educativas de la danza

Basándonos en los estudios de Abbadie y Madre (1976) identificamos cuatro elementos del dominio de la danza:

- Los instrumentos: cuerpo, espacio, ritmo, música.
- Las situaciones: relación expresiva con el entorno.
- Los aspectos del arte: la música, las artes plásticas y dramáticas, la poesía, la armonía de formas.
- Las motivaciones: moverse, jugar, celebrar, divertirse, aprender un dominio nuevo.

Pero a esta serie de elementos, Hamilton (1989) incluye los de alineamiento y estiramiento, con la pretensión de ayudar a los alumnos a moverse de una forma más eficaz, con una mayor seguridad y de cara a que lo que realicen, lo hagan de una manera más estética y agradable. Ya que la ejecución de toda actividad que implica un movimiento, como es el caso de la danza, conlleva la posibilidad de la aparición de una lesión. Y es por ello, que este autor considera incluir el estiramiento, que se debe realizar tanto de forma previa como al finalizar la ejecución del ejercicio físico realizado en la danza, para que el conjunto de músculos, ligamentos, articulaciones... sean adecuadamente tanto calentados y preparados de forma inicial como alargados y relajados a la hora de concluir, evitando así la aparición de lesiones. Sucediendo lo mismo con el citado alineamiento durante el desempeño de los movimientos del cuerpo, ya que una mala alineación puede producir una lesión, como Hamilton (1989) expone cuando afirma que “el problema más serio de alineamiento es la inclinación pélvica incorrecta”. Y por tanto teniendo en cuenta estos dos elementos no solo evitaríamos lesiones, sino que ello

desembocará en la realización de los movimientos del cuerpo de una forma adecuada, dinámica, acorde, con mayor dominio... no solo logrando una mayor seguridad, sino una ejecución más agradable y estética tal y como citaba anteriormente el autor.

El período idóneo para el dominio de los diferentes elementos que compone la danza comprende la Educación Primaria, así lo viene a plasmar García (1997) cuando afirma que, el aprendizaje que conlleva cualquier tipo de danza debería de precederle un espacio de tiempo de formación básica, cuyo objetivo sea crear una actitud positiva hacia la danza y trabajar sus elementos: cuerpo, tiempo, espacio, energía y relaciones. Esta misma autora contempla que esta fase cronológica correspondería con la etapa de Educación Primaria.

Así pues, siendo esta etapa un periodo ideal para la puesta en práctica de la enseñanza de la danza, vamos a tratar el modo de intervenir en el ámbito educativo, pudiendo para ello considerar la aportación de Frostig y Maslow (1984), en la que sostienen que la educación del movimiento debe proporcionar todas aquellas oportunidades para el entrenamiento de los atributos específicos del movimiento, así como para el movimiento creativo. Afirmando que hay que tener en cuenta que un uso exclusivo de ejercicios estructurados, merma por completo la creatividad de los niños, conduciéndole a un realización únicamente mecánica, por lo que queda a merced de los educadores centrar su labor en estimular la creatividad de los niños, promoviendo a que utilicen sus cuerpos de forma libre como medio de expresión.

Y es que la mayoría de los autores consideran que la danza enfocada a los niños, debería dividirse principalmente en dos grandes bloques, resumidos en la concepción de reproducción a través de la imitación del movimiento y la creación de éste. Estos son definidos por Bucek (1992) más concretamente como la categoría formal y la categoría espontánea. A ésta primera la caracteriza por reproducirse imitativamente los patrones de movimiento y estructuras coreográficas. Y la segunda categoría, por partir de la propia capacidad del niño de realizar una expresión de ideas y sentimientos en su intento de dar sentido a la realidad.

A estas concepciones de la intervención en relación a la danza por parte del profesorado, podemos añadir la ponderación de la consideración que debería de tener éste dentro de la ejecución de todos los aspectos que conlleva la danza, ya que todos no deberían tener el mismo valor, pues se trata de niños pequeños y en pleno desarrollo, por lo que teniendo en cuenta la aportación de Rizo (1996), que considera más importante el proceso de exploración del movimiento, la capacidad de iniciativa y la creatividad, que la ejecución perfecta del producto final, podemos afirmar que es de vital importancia que

ante la realización del alumnado de cualquier tipo de ejecución en relación a la danza tenemos que siempre priorizar los aspectos de implicación, interés a la ejecución de movimientos, creatividad ante la expresión de los mismos...mucho antes que la perfección técnica de la ejecución como tal, debiéndoselo así transmitir al alumnado para evitar desmotivaciones y frustraciones y potenciar la continuidad de su evolución.

Además el profesorado debe considerar el incremento que puede aportar la utilización de recursos o materiales con los que la danza puede contar con el fin de enriquecer su potencial de desarrollo creativo, como así afirma el autor Mendizábal (2004), cuando expone que son enormes las posibilidades que ofrece la inclusión, en las sesiones de expresión corporal para su enseñanza y aprendizaje, de los objetos, no solo enriqueciendo de una forma extraordinaria la experiencia motriz, sino además rompiendo los límites impuestos por lo estereotipado, lo conocido o lo habitual, fomentando así la creatividad del alumnado.

Finalmente, además de basarnos en todo lo anteriormente expuesto para tener una motivación suficiente y justificada para llevar a cabo el trabajo del desarrollo de la creatividad a través de la danza, podemos aun más sustentarlo en (aunque son muy escasos los estudios en este ámbito específico) los resultados gratamente positivos obtenidos tras investigaciones de la relación entre acción motriz y creatividad, como por ejemplo la llevada a cabo por Martínez y Díaz (2006) para comprobar la eficacia de un programa de intervención para la mejora de la creatividad motriz en un grupo de discapacitados psíquicos. Cuyas conclusiones obtenidas podría resumirse en que, en sujetos con discapacidad psíquica los niveles de creatividad motriz pueden ser mejorados mediante el uso de programas orientados a la enseñanza de criterios que permitan variar y buscar formas diversas de movimiento.

Propuesta de intervención

Introducción

La intervención se llevará a cabo con el fin de agudizar el trabajo en relación a la planificación, intervención y evaluación para el desarrollo de de la creatividad a través de la utilización de la danza, no tomándola como actividad de relleno, complemento a otras tareas o mero divertimento, sino de su empleo como actividad programada con el fin de potenciar la creatividad del alumnado del **primer tramo de Educación Primaria**, para contribuir a asentar unas correctas bases, que posteriormente pueden ser utilizada para incrementar la complejidad y continuar desarrollándola en los cursos consecutivos.

Organización

En base a lo establecido en el apartado 13 Orientaciones metodológicas del Decreto 198/2014, de 5 de septiembre, si bien la tarea docente no supone una práctica de métodos únicos ni de metodologías concretas, cualquier decisión metodológica responde a una intencionalidad educativa que se debe adecuar a las características del alumnado.

Metodología

Por lo que la **metodología** a seguir para lograr la consecución de los objetivos propuestos se caracterizará por alcanzar aprendizajes significativos, cercanos y en relación con sus intereses, desde una perspectiva globalizadora, avanzando en los aprendizajes de más de una competencia y que puedan extrapolarlos a una diversidad de contextos. Así como, el juego y la actividad tomados como base ya que contribuyen al desarrollo de los niños, llevándose siempre a cabo en un ambiente adecuado para promover la participación de del alumnado, ya que en algunas ocasiones la danza conlleva un miedo escénico. Además siempre desde una visión flexible, adecuándose a las necesidades de todo nuestro alumnado poniendo especial énfasis en la atención individualizada.

Para dar respuesta a la diversidad del alumnado se desarrollarán actuaciones generales y medidas ordinarias y específicas, según se establece en el **Decreto n.º 359/2009, de 30 de octubre**, por el que se establece y regula la respuesta educativa a la diversidad del alumnado en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, adecuadas y contextualizadas en el Plan de Atención a la Diversidad, en colaboración con el profesorado especialista: pedagogía terapéutica, audición y lenguaje y el orientador del centro.

En base a lo anteriormente expuesto la metodología a seguir, se va a sustentar en el planteamiento de una programación anual, con una **temporalización** de un cursos académico, contemplándose un espacio en el horario reservado a una sesión semanal, la cual estará prevista de tres momentos debidamente diferenciados para desempeñar primeramente un calentamiento oportuno, para no sufrir lesiones. Un desarrollo, enfocado a lograr los objetivos planteados. Y finalmente un estiramiento, puesto que toda actividad física necesita de un estiramiento posterior para evitar la lesión. Siendo así su realización puesto que no tendría un rigor ni validez la utilización de actividades puntuales sin una cuidada previsión y consecución progresiva de objetivos, contenidos y actividades, a través de la realización de un plan de actuación acordado y aprobado por el centro “Plan de desarrollo de la

creatividad a través de la danza”, incluido en el proyecto educativo tal y como estipula la Disposición adicional quinta. Documentos institucionales del centro, en su apartado f) del Decreto 198/2014.

Descripción y contenido

Contenidos

En relación a los **contenidos** que se van a trabajar en el plan de actuación, con el fin de lograr la consecución de los objetivos propuestos, se desarrollarán los siguientes:

- Coordinación de diferentes movimientos.

Un ejemplo de actividad en la que se trabajase sería: un flashmob de baile con coreografía, realizada a la hora del recreo (sorprendiendo al resto de compañeros), para anunciar el inicio de la realización de la radio en el colegio.

- Ejecución de movimientos siguiendo un ritmo establecido.

Un ejemplo de actividad sería: desplazarse por la clase andando al ritmo de diferentes instrumentos de percusión.

- Interiorización y reconocimiento de la música.

Una actividad ejemplo sería: asociar cuatro músicas (previamente presentadas) a cuatro formas de desplazamiento, teniendo el alumnado que desplazarse por el aula en base a la música que suene, variando éste a la vez que cambie la música.

- Dominio corporal en el espacio.

Un ejemplo sería: desplazarse por el espacio al ritmo de una música en parejas, tríos, cuartetos... dependiendo de los golpes de pandero que se indiquen.

- Combinación de recursos diferentes para promover la creación de otros elementos expresivos nuevos.

Una actividad sería: realizar secuencias de movimientos, agregando un elemento nuevo por alumno, de forma consecutiva.

- Expresión creativa a través del cuerpo.

Un ejemplo sería: la invención de un fragmento de baile por grupos.

El grado de dificultad de dichos contenidos variará en los diferentes cursos con relación al desarrollo y dominio que los alumnos van alcanzando gracias a la práctica y madurez corporal.

Recursos

En cuanto a los recursos que vamos a utilizar durante el desempeño del plan, podemos diferenciar entre tres tipos:

- ✓ **Recursos personales:** pudiendo contar a demás del maestro que imparte la sesión, con otro docente de apoyo, en aquellas actividades que requieran una mayor complejidad. Además podemos recurrir a la presencia de familiares que posean una formación pertinente de la materia, pudiendo realizar alguna actividad o muestra de su destreza sirviéndoles de motivación y ejemplo al alumnado. En el caso de poseer alumnado que lo requiera se podrá contar con el apoyo del maestro especialista en pedagogía terapéutica.
- ✓ **Recursos materiales:** nuestro propio cuerpo es el recurso por excelencia con el que contamos en la danza, es a través del movimiento de las diferentes partes de éste mediante el cual realizamos la ejecución de lo planteado. Pero además para potenciar la capacidad de exteriorización de la creatividad y de la expresión corporal nos podemos servir y apoyar en: el cuerpo de un compañero, instrumentos de percusión (castañuelas, cajón, maracas...), mobiliario (sillas, taburetes, escaleras...), objetos cotidianos del día a día, prendas de vestir (faldas, zapatos sonoros, mantón, puntas, telas, capas...), etc. Además necesitaremos de cualquier tipo de reproductor de música que nos permita la audición de los elementos en base a la que inspiraremos nuestros movimientos y amplificadores de sonido en aquellos casos que la base musical sea producida por nosotros mismos.
- ✓ **Recursos espaciales:** para realizar una adecuada ejecución será necesario contar con un espacio amplio para poder tener posibilidad de movimiento sin que entrañe ningún peligro. Por lo que podemos contar con espacios como: un polideportivo asociado al centro, un salón de actos, un pabellón de gimnasia, el patio del colegio, la clase si disponemos de una de gran tamaño o un aula de usos múltiple.

Conclusiones

Los objetivos planteados para el desarrollo de la creatividad a través de la puesta en práctica de la danza en las aulas correspondiente del primer tramo de Educación Primaria, son totalmente alcanzables al llevar a cabo los planteamientos establecidos de priorizar su desarrollo de manera independiente de otras aéreas, otorgándole a la creatividad una entidad propia, contemplando un horario en el que se reserve una sesión semanal para su desempeño exclusivo a través de la realización de ejercicios enmarcados en la danza.

Los alumnos a través de un trabajo progresivo, irán alcanzando una adecuada coordinación corporal, control del propio cuerpo y ejecución de movimientos, pudiendo lograr el objetivo de “emplear a la hora de ejecutar una danza diferentes composiciones de recursos corporales”. Además serán capaces de realizar movimientos en base a un ritmo establecido a través de la interiorización de la música que esté sonando, pudiendo alcanzar el objetivo planteado de “dominar el sentido del ritmo y de la música para que los alumnos puedan utilizarlos como base de su expresión corporal”. Así como a través de una adecuada motivación serán capaces de emplear diferentes movimientos, utensilios y espacios para la ejecución de sus movimientos de forma creativa, abarcando desde la propia ausencia de movimientos y desplazamiento hasta las más amplias ejecuciones y ocupaciones del escenario en el que nos encontremos, consiguiendo el siguiente objetivo “cooperar en el desarrollo de la expresión creativa a través de la danza en la Educación Primaria”. Además este trabajo le irá proporcionando un amplio espectro de recursos corporales que comenzarán siendo resultado de imitaciones de lo observado en los modelos que se les presenten, pero poco a poco se irán modificando y combinando por parte del alumnado, logrando así una gran cantidad de elementos expresivos nuevos que den lugar a una expresión creativa de sus sentimientos o de sus intenciones de transmitir a través del movimiento del propio cuerpo lográndose así los dos últimos objetivos planteados “infundir la evolución de recursos expresivos nuevos, tomando como base aquellos que ya se poseen” y “enriquecer la expresión de los alumnos para que la elaboren de manera coordinada, coherente y creativa, tomando como fundamento sus objetivos y sentimientos”.

Referencias

Abbadie, M. y Madre, M.L. (1976). *Plaisir de danser des jeunes enfants*. París:

Fernand N athan.

- Bucek, L. E. (1992). Constructing a child-centered dance curriculum. *Journal of Physical Education, Recreation and Dance*, 63 (9), 3942
- Cañal, M^a.C. y Cañal, F. (2004). *Música, danza y expresión corporal en educación infantil y primaria tomo I*. Junta de Andalucía. Consejería de Educación y Ciencia.
- Castañer, M. (2000). *Expresión corporal y danza*. Barcelona: Inde.
- De la Torre, S. (2003). *Dialogando con la creatividad*. Barcelona: Ediciones Octaedro, S.L.
- Esquivias, S. M. T. y Muriá, V. I. (2001). Una evaluación de la creatividad en la Educación Primaria. *Revista Digital Universitaria*. Recuperado el 23 de abril de: <http://www.revista.unam.mx/vol.1/num3/art1/>
- Feist, G. (1998). A meta-analysis of personality in scientific and artistic creativity. *Personality and Social Psychology Review*, 2 (4): 290-309.
- Frostig, M. y Masloe, P. (1984). *Educación del movimiento: Teoría y práctica*. Buenos Aires: Médica Panamericana.
- Fuentes, C. R., y Torbay, A. (2004). Desarrollar la creatividad desde los contextos educativos: un marco de reflexión sobre la mejora sociopersonal. *Revista Electrónica Iberoamericana sobre Cambio y Eficacia en la Educación*, 2(1).
- Fux, M. (1981). *Danza, experiencia de vida*. Buenos Aires: Paidós.
- García Ruso, H. M^a. (1997). *La danza en la escuela*. Barcelona: Inde
- Guilford, J. P. (1971). *Creativity*. *American Psychologist*, 14, 469-479.
- Hamilton, I. (1989). “*La Danza*” en *Música y Danza en la Condición Física*. Málaga: Unisport, pp. 1-115.
- Leese, S. Y Packer, M. (1991). *Manual de Danza. La danza en las escuelas como enseñarla y aprenderla*. Madrid: EDAF
- Lozano, J.N. (2008). *Mejora de la creatividad en el aula de primaria*. Murcia
- Marchesi, A.; Coll, C.; Palacios, J. (2004). *Desarrollo Psicológico y Educación*. Vol. 1. Alianza Editorial.

- Martin, M.J. (2005). *Del movimiento a la danza en la Educación Musical*. *Educatio*, 23: 125-139.
- Martínez, A. y Díaz, M. (2006). *Eficacia de un programa de intervención para la mejora de la creatividad motriz en un grupo de discapacitados psíquicos*. Recuperado de: <http://www.raco.cat/index.php/ApuntsEFD/article/viewFile/300817/390265>
- Matussek, P. (1984). *La creatividad: desde una perspectiva psicodinámica*. Barcelona: Herder.
- Menchén, F. (2002). *Descubrir la creatividad. Desaprender para volver a aprender*. Madrid: Ediciones Pirámide.
- Mendizábal, S. (2004). La utilización de objetos en expresión corporal. En Castillo Viera, E. y Díaz Trillo, M. (Eds) (2004). *Expresión Corporal en primaria*. Universidad de Huelva Publicaciones.
- Meneses, S. y Hernán Del Valle Jurado 2012. *Creatividad para la resolución de problemas*. Guatemala: Imagitlán, Cooperación Técnica Alemana -GTZ-, Pace-Promudel
- Paulson, P. (1993). New work in dance education. *Arts Education Policy Review*, 95 (1), 31-35.
- Pawlak, A. (2000). Fostering creativity in the new millennium. *Research Technology Management*, 43(6): 32-35.
- Porsteni, A. (2009). *La expresión corporal. Por una danza para todos*. Argentina. Editorial Novedades Educativas.
- Real Academia Española. (2014). *Diccionario de la lengua española* (23.^a ed.). Recuperado de <http://dle.rae.es/?id=DgIqVCc>
- Rizo, G. (1996). La enseñanza de los bailes y las danzas tradicionales en la escuela: un enfoque interdisciplinar. *Eufonía. Didáctica de la música*3, 73-83.
- Robinson, K. (2012). *Todos tenemos capacidad de ser creativos*. RTVE.ES. Recuperado el 23 de abril de 2018 de <http://www.rtve.es/television/20110327/todos-tenemos-capacidad-ser-creativos/420223.shtml>
- Rodríguez, E.M. (1995). *Psicología de la Creatividad*. México:Pax.

- Trigo, E. y de la Piñera, S. (2000). *Manifestaciones de la motricidad*. Barcelona: INDE Publicaciones.
- Torrance, P. (1977). *Educación y capacidad creativa*. Madrid: Ediciones Marova.
- Willem, L. (1985). *La Danse dans L' Education-Une enrixhissement ou une mode?* en Ludens. ISEF. UTL. Vol. 9, 4 jul-set. pp. 5-12.